MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS

Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Marcos 2017 - 2022

PLAN DE TRABAJO 2020

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS
JOSÉ NOÉ PINEDO ROJAS
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS
SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
ING. ALEX EDWIN ABANTO ABANTO
SUB GERENTE

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de San Marcos -Cajamarca, mediante Resolución de Alcaldía N° 422-2017-MPSM de fecha 22 de diciembre del 2017 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2017 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, de la Municipalidad Provincial de San Marcos, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2020**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de San Marcos, trabajará las siguientes líneas de acción:

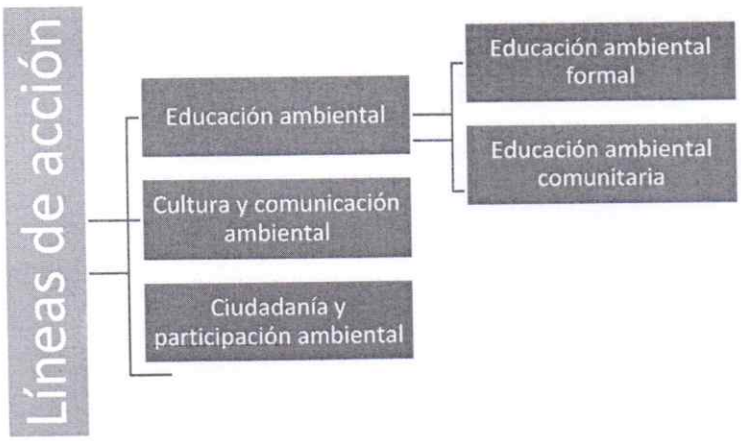

Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

PLAN DE TRABAJO 2020
Programa Municipal EDUCCA- San Marcos 2017-2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	Coordinación con la UGEL San Marcos programa EDUCCA 2020	• Número de PAE acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE • Número de docentes capacitados. • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. • Número de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	• 04 II.EE. participantes del programa EDUCCA 2020 • 04 charlas de capacitación • 04 docentes capacitados. • 01 feria en temática ambiental • 04 instituciones educativas reconocidas. • 04 docentes reconocidos. • 08 PAE acreditados	Papel bond A4 Lapiceros	01/03/2020 – 31/03/2020	Gerencia de Servicios Públicos de la MPSM Subgerencia de Gestión Ambiental	0.00
	Identificación de las II.EE. que participaran en el programa EDUCCA 2020			Laptop Lapiceros Papel bond A4	01/04/2020 – 30/04/2020		100.00
	Elección de PAE.			Papel bond Lapiceros	01/05/2020 – 31/05/2020		100.00
	Acreditación de los PAE			Papel bond A4 Lapiceros Ficha de acreditación	01/05/2020 – 31/05/2020		100.00
	Capacitación a los PAE			Laptop Proyector Papel bond A4 Folder A4	01/05/2020 – 31/05/2020		400.00
	Pasacalle			Chaleco de identificación Volantes Baner	01/11/2020 – 30/11/2020		100.00
	Feria en temática ambiental			Diploma Folders Premio para las II.EE. participantes de Plan EDUCCA 2020	01/11/2020 – 30/11/2020		2250.00

	Ceremonia de reconocimiento a directores docentes y escolares	• Número de población escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa. • Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos.		Resoluciones de alcaldía de reconocimiento a las II.EE. participantes refrigerios	01/11/2020 – 30/11/2020	Gerencia de Servicios Públicos de la MPSM Subgerencia de Gestión Ambiental	100.00
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Implementación de puntos de reciclaje y educación ambiental	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas. • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementados. • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.		Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	01/06/2020 – 30/06/2020	Gerencia de Servicios Públicos de la MPSM Subgerencia de Gestión Ambiental	1000.00
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							

			• Número de campañas informativas realizadas. • Número de personas que participan en campañas informativas. • Número de eventos realizados con temática ambiental.			Gerencia de Servicios Públicos de la MPSM	
2.1	Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Campaña de educación ambiental (spots radiales)	• Número de personas que participan en eventos. • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes. • Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico). • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.		Usb Papel bond A4 Volantes	01/04/2020 – 30/04/2020	Subgerencia de Gestión Ambiental	100.00

LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	Convocatoria e identificación de PAJ	• Número de PAJ acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. • Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. • Número de proyectos implementados por los PAJ. • Número de personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados		Papel bon A4 Lapiceros Folder A4	01/04/2020 – 30/04/2020	Gerencia de Servicios Públicos de la MPSM Subgerencia de Gestión Ambiental	**0.00**
	Acreditación de los PAJ			Diplomas	01/05/2020 – 30/05/2020		**100.00**
	Capacitación a los PAJ			Proyector Lapiceros Papel bond A4 Folders	01/06/2020 – 30/06/2020		**100.00**
	Pasacalle y Reconocimiento de los PAJ			Volantes Diplomas	01/11/2020 – 30/11/2020		**100.00**

		por los PAJ. • Número de PAJ reconocidos.					
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	Convocatoria e identificación de PAC	• Número de PAC acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. • Número de proyectos municipales en los que participan los PAC. • Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC. • Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.		Papel bon A4 Lapiceros Folder A4	01/04/2020 – 30/04/2020	Gerencia de Servicios Públicos de la MPSM Subgerencia de Gestión Ambiental	**0.00**
	Acreditación de los PAC			Diplomas	01/05/2020 – 30/05/2020		**100.00**
	Capacitación a los PAC			Proyector Lapiceros Papel bond A4 Folders	01/06/2020 – 30/06/2020		**100.00**
	Pasacalle y Reconocimiento de los PAC			Volantes	01/11/2020 – 30/11/2020		**100.00**

RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	**3150.00**
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	**1000.00**
	4150.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	**100.00**
	100.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	300.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	300.00
	600.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	4150.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	100.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	600.00
TOTAL	4850.00